

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En el día de la fecha, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas 1, tuvo lugar sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano de Calidad y Posgrado
- Sr. Vicedecano D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano D. Fco. Javier Guzmán Armario
- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sra. Secretaria D.<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Sandra I. Ramos Maldonado
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- Prof. Dr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. José Luis Macho Guzmán
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero
- Sr. D. Enrique Pérez López
- Prof. Dr. D. Mario Crespo Miguel
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. José Luis Cañizar Palacios
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Claudine Lécrivain Viel
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Mercedes Travieso Ganaza

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Manuel Pérez Fabra
- Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> García Núñez
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. José Antonio Ruiz Gil

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 12 de abril y extraordinarias de 22 de junio, 15 de julio y 23 de septiembre de 2016.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa sobre los aspectos más importantes del informe del contrato programa con centros del año 2016, fundamentalmente sobre la serie de indicadores que han experimentado un leve descenso en sus porcentajes, como sucede con la tasa de rendimiento, con la de participación del alumnado en redes de movilidad internacional o con la de los profesores en actividades de formación, aunque insiste en que los objetivos se cumplen sobradamente y que, aunque se estudiarán las causas de estos resultados, el objetivo fundamental será mantenerlos. Asimismo, comenta algunas de las propuestas de mejora que se han cumplido en el curso 2015/2016, como la consolidación de los Miércoles de Letras y de la Semana de las Letras, la mejora de los recursos técnicos o la formación del profesorado para el manejo de aulas de teledocencia y señala, asimismo, algunas de las que se plantean para este curso, como la traducción al inglés de la página web de la Facultad, la realización de seminarios y cursos de inserción laboral o la reforma de espacios del Centro.

En relación al proceso de acreditación, informa sobre el programa de la visita, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre, y sobre el procedimiento general de esta inspección.

**3. Aprobación, si procede, de la *Política y objetivos de calidad del centro. Curso 2016/17.***

El Sr. Decano informa sobre el documento que se somete a aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del Centro de las actividades y cursos aprobados el día 14 de septiembre por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y pendientes de aprobación por la misma.**

El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación.

Se aprueban por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de la asignación del alumnado a los respectivos tutores y empresas donde van a realizar las prácticas curriculares durante el primer semestre del curso 2016/17.**

El Sr. Decano advierte de que la documentación, enviada con muy poco tiempo de antelación con respecto a esta sesión, no está completa y deja a criterio de la Comisión someterla a una aprobación provisional, con una ampliación posterior que, asimismo, debería ser aprobada, o posponerla para una próxima reunión. Se aplaza para la próxima sesión de la Comisión de Garantía de Calidad.

## 6. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano propone que se someta a aprobación los informes de reconocimiento de créditos realizados por las distintas subcomisiones de la Comisión de Garantía de Calidad para los respectivos grados y másteres del Centro.

Se aprueban por asentimiento.

## 7. Ruegos y preguntas.

No hay

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón